

Guayaquil, 31 de Agosto del 2017

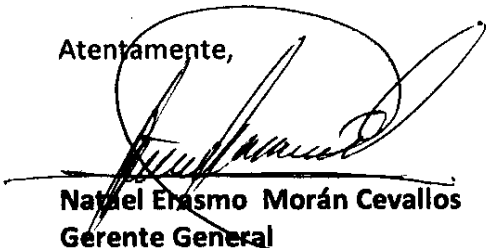
Señor
Yorvin Edison Morán Cevallos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ACTENSIVA S.A.**, en su sesión celebrada el día 14 de Noviembre del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Presidente** de la sociedad por el lapso de cinco años. Le corresponderá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía. Las demás atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Primero de Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez el 8 de marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de diciembre de 1999.

Usted Reemplazará en el cargo a el Señor Carlos Eden Vera Chunga, quien queda cesado de su cargo, cuyo nombramiento fue inscrito el 26 de Abril del 2005.

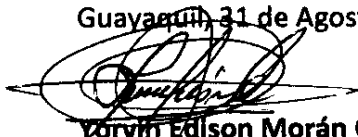
Atentamente,



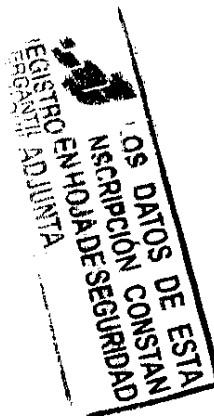
Natal Elasmó Morán Cevallos
Gerente General

RAZÓN: Acepto el cargo de **Presidente** por el cual he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2017



Yorvin Edison Morán Cevallos
C.C.:0904055761
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.411
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACTENSIVA S.A.**, a favor de **YORVIN EDISON MORAN CEVALLOS**, de fojas **40.896 a 40.899**, Registro de Nombramientos número **11.280**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39411



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0176698

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JLM